



## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

**Estados Financieros por el periodo de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021**

### **CONTENIDO**

**Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo (método directo)  
Notas a los estados financieros**

**USD – Dólares estadounidenses**

**MUS\$– Miles de dólares estadounidenses**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL PERIODO TERMINADO DE 28 DIAS TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>30-09-2021</b>
	<b>N°</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	24	7.307
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>7.307</u></b>
<b>Activo no corriente</b>		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b><u>-</u></b>
<b>Total Activo</b>		<b><u>7.307</u></b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL PERIODO TERMINADO DE 28 DIAS TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30-09-2021 MUS\$</b>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones sociedad administradora		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>-</b>
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Aportes		7.307
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		-
Dividendos provisorios		-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>7.307</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>7.307</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL PERIODO TERMINADO DE 28 DIAS TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	02-09-2021
	Nota 30-09-2021
	N° <u>MUS\$</u>
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>	
Intereses y reajustes	-
Ingresos por dividendos	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	-
Resultado por venta de inmuebles	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	-
Otros	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>	<u>-</u>
<b>GASTOS</b>	
Depreciaciones	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	-
Comisión de administración	-
Honorarios por custodia y administración	-
Costos de transacción	-
Otros gastos de operación	-
<b>Total gastos de operación</b>	<u>-</u>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>	<u>-</u>
Costos financieros	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>	<u>-</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>-</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>	
Cobertura de Flujo de Caja	-
Ajustes por Conversión	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<u>-</u>
<b>Total Resultado Integral</b>	<u><u>-</u></u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO DE 28 DIAS TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(En miles de dólares - MUS\$)

	Aportes MUS\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
		Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$				
<b>Saldo inicio 02.09.2021</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	7.307	-	-	-	-	-	-	-	-	7.307
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 30.09.2021</b>	<b>7.307</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>7.307</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

POR EL PERIODO TERMINADO DE 28 DIAS TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	02-09-2021
Nota	30-09-2021
N°	MUS\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>	
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-
Venta de inmuebles	-
Compra de activos financieros	-
Venta de activos financieros	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-
Dividendos recibidos	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-
Otros gastos de operación pagados	-
Otros ingresos de operación percibidos	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>	
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-
Venta de inmuebles	-
Compra de activos financieros	-
Venta de activos financieros	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-
Dividendos recibidos	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-
Otros gastos de inversión pagados	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>	
Obtención de préstamos	-
Pago de préstamos	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-
Pagos de otros pasivos financieros	-
Aportes	7.307
Repartos de patrimonio	-
Repartos de dividendos	-
Otros	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>7.307</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7.307</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>24 7.307</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

## ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL .....	1
2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....	2
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES .....	11
4. CAMBIOS CONTABLES.....	12
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	12
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	16
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS .....	21
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	21
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	21
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	21
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADOS .....	21
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	21
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	21
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES.....	22
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	22
16. PRÉSTAMOS .....	22
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	22
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR .....	22
19. INGRESOS ANTICIPADOS.....	22
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	22
21. INTERESES Y REAJUSTES .....	22
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA.....	22
23. OTROS.....	22
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	23
25. CUOTAS EMITIDAS.....	23
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....	24
27. RENTABILIDAD DEL FONDO.....	25
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA .....	25
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	25
30. EXCESOS DE INVERSIÓN.....	25
31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES.....	25
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009) .....	25
33. PARTES RELACIONADAS .....	25
34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20712).....	27
35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	27
36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	29
37. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	29
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS.....	29
39. SANCIONES.....	30
40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	30
41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	30
42. HECHOS RELEVANTES.....	30
43. HECHOS POSTERIORES.....	30
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA .....	31
I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	31
II. CARTERAS DE INVERSIÓN .....	34
III. OTROS INFORMES.....	35
IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES .....	36
V. ANÁLISIS RAZONADO .....	38

# FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity Fully Funded (el 'Fondo'), Run 10112-5, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina es Av. Apoquindo N° 3150, Piso 7; comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio Reglamento Interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la "Administradora", la cual pertenece al Grupo Security y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago con fecha 30 de julio de 2021. Asimismo, las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico para la serie A "CFI-SPFFAE" y para la serie D "CFI-SPFFDE".

### 1.2 Objetivo del Fondo

El Fondo tendrá como objetivo final invertir en cuotas del fondo de inversión no rescatable administrado por la Administradora denominado "Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity" (en adelante el "Fondo SPSO"), cuyo objeto de inversión es la inversión directa o indirecta en el fondo extranjero "Pantheon Secondary Opportunity Fund Feeder (Lux) SCSP" (en adelante el "Fondo PSO Feeder Lux"), cuyo objeto principal es a su vez la inversión en cuotas del fondo extranjero denominado "Pantheon Secondary Opportunity Fund (Luxembourg) SCSP" (en adelante "Fondo PSO"), los dos últimos constituidos en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo invertirá inicialmente en los activos que se detallan en los literales (i), (ii) y (iii) del número 2.1 del reglamento interno, luego de lo cual se contempla una inversión gradual en el Fondo SPSO, en la medida que éste requiera al Fondo los aportes comprometidos de acuerdo con la Promesa Fondo SPSO referida en el número TRES. del Título VII siguiente del reglamento interno.

Se hace presente que el Fondo PSO es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir principalmente en Norteamérica y Europa, en acciones, activos o instrumentos representativos de private equity a través de los cuales pretende mantener activos de alto rendimiento durante periodos largos de tiempo, para potencialmente obtener ventajas adicionales.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de deuda que efectúe el Fondo por motivos de liquidez, según se autoriza en el número 2.1 del Reglamento Interno.

El Fondo asume el riesgo propio de mantener sus recursos invertidos en el Fondo SPSO y, por tanto, no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones.

### 1.3 Aprobación Reglamento Interno

Con fecha 28 de julio de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo inició operaciones el 02 de septiembre de 2021.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación**

#### **1.4 Modificaciones al Reglamento Interno:**

##### **Al 30 de septiembre de 2021**

El Fondo no ha efectuado modificaciones a su Reglamento Interno.

#### **1.5 Inicio de Operaciones**

Con fecha 02 de septiembre de 2021, el Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity Fully Funded, inició sus operaciones como Fondo público, con un valor cuota inicial de US\$ 1.

#### **1.6 Término de Operaciones**

El Fondo tendrá una duración de 9 años a contar de la fecha del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de su prórroga. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los Aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos en el segundo párrafo del numeral UNO del reglamento interno.

#### **1.7 Aprobación de Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros referidos al 30 de septiembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 10 de noviembre 2021.

## **2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

#### 2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021; los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 02 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2021.

#### 2.3 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre del período es el siguiente:

Moneda	30-09-2021
Dólar de E.E.U.U.	811,90

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4 Activos y pasivos financieros, continuación**

#### **2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

#### **2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

#### **2.4.1.3 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4 Activos y pasivos financieros, continuación**

#### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### **2.4.3 Estimación del valor razonable**

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valoración de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

#### **2.4.3 Estimación del valor razonable, continuación**

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información financiera proporcionado por la agencia de servicios de pricing RiskAmérica.

La agencia de servicios de pricing RiskAmérica, es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo al 30 de septiembre de 2021, no posee en su cartera instrumentos de deuda.

#### **2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

#### **2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación**

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

### **2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones**

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### **2.8 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

### **2.9 Aportes (Capital pagado)**

El Fondo se formará con una primera emisión de Cuotas acordada por la Administradora, que podrá complementarse con nuevas emisiones de Cuotas que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Para estos efectos, deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de Cuotas contemplado en el artículo 36° de la Ley, por el plazo que establezca la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes y que no podrá exceder del plazo máximo de 30 días corridos. Para lo anterior, se deberá enviar una comunicación a todos los Aportantes del Fondo informando sobre el proceso y en particular el día a partir del cual empezará el referido período de opción preferente. Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de opción preferente y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36° de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone. El derecho de opción preferente aquí establecido es esencialmente renunciable y transferible. Sin perjuicio de lo anterior, en la misma Asamblea Extraordinaria de Aportantes en que se acuerde el aumento de capital, por la unanimidad de las cuotas presentes, se podrá establecer que no habrá oferta preferente alguna.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

#### 2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

Sin perjuicio de lo anterior, por decisión de la Administradora, se podrá establecer que no se podrán suscribir nuevas Cuotas disponibles del Fondo emitidas en la primera emisión o en nuevas emisiones, en la medida que se establezca para el mejor interés del Fondo y de sus Aportantes.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, en los siguientes términos, condiciones y plazos.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, por decisión de la Administradora, sin necesidad de Asamblea Extraordinaria de Aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican siempre y cuando la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con los compromisos y obligaciones del Fondo no cubiertos con otras fuentes de financiamiento:

(a) La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que determine la Administradora, o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo

(b) Para cada una de las disminuciones de capital, la Administradora publicará un aviso y enviará una carta a los Aportantes del Fondo, con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago respectivo, indicando el número de cuotas del Fondo objeto de esa disminución o el monto de la misma, según corresponda, la fecha y el lugar de pago. Este aviso y carta deberán publicarse y enviarse cada vez que se vaya a proceder con la disminución de capital.

(c) El o los pagos de la disminución deberán efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo y se pagarán en efectivo, cheque o transferencia electrónica.

(d) En caso que la Administradora decida realizar una disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas, el valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este numeral, se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

(e) Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con los términos establecidos en el presente numeral, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

Asimismo, el Fondo, podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo o del número de cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el numeral CINCO del Título IX del Reglamento Interno.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

#### 2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

No obstante lo anterior, no podrá acordarse una disminución de capital cuando ésta impida al Fondo cumplir con sus compromisos contractuales para con el Fondo SPSO.

#### 2.10 Otros Pasivos

a) Otros pasivos corrientes

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

b) Otros pasivos no corrientes

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

#### 2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral SEIS del Reglamento Interno, pudiendo la Asamblea Ordinaria de Aportantes acordar distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla el pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

#### **2.13 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

#### **2.14 Garantías**

El Fondo no contempla constituir garantías, según lo indicado en su Reglamento Interno.

#### **2.15 Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

#### **2.16 Segmentos**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

#### **2.17 Reclasificaciones**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta reclasificaciones.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 30 de septiembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

#### 3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>Marco Conceptual</b>	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

  

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 3</b>	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
<b>IAS 1 e IAS 8</b>	Definición de material	1 de enero de 2020
<b>IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7</b>	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
<b>IFRS 16</b>	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

\* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

#### 3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

#### 3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

  

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### 4. CAMBIOS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, descritas en la Nota 3 “Pronunciamentos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2021, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

### 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, cuyo texto vigente fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 27 de julio de 2021 y que entró en vigencia el 28 de julio de 2021, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero <http://www.cmfchile.cl>.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

El Fondo tendrá como objetivo final invertir en cuotas del fondo de inversión no rescatable administrado por la Administradora denominado "Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity" (en adelante el "Fondo SPSO"), cuyo objeto de inversión es la inversión directa o indirecta en el fondo extranjero "Pantheon Secondary Opportunity Fund Feeder (Lux) SCSP" (en adelante el "Fondo PSO Feeder Lux"), cuyo objeto principal es a su vez la inversión en cuotas del fondo extranjero denominado "Pantheon Secondary Opportunity Fund (Luxembourg) SCSP" (en adelante "Fondo PSO"), los dos últimos constituidos en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Se hace presente que el Fondo PSO es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir principalmente en Norteamérica y Europa, en acciones, activos o instrumentos representativos de private equity a través de los cuales pretende mantener activos de alto rendimiento durante periodos largos de tiempo, para potencialmente obtener ventajas adicionales.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de deuda que efectúe el Fondo por motivos de liquidez, según se autoriza en el número 2.1 del Reglamento Interno.

El Fondo asume el riesgo propio de mantener sus recursos invertidos en el Fondo SPSO y, por tanto, no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones.

**5.1** Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en cuotas del Fondo SPSO y transitoriamente o por motivos de liquidez, en los siguientes valores, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (i) Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días;
- (ii) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión rescatables, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días; y
- (iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras, tanto nacionales como extranjeras, o garantizados por éstas.

**5.2** Los Fondos en los cuales el Fondo invierta no se le exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión o diversificación mínimo o máximo distintos de los indicados precedentemente.

**5.3** Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

**5.4** El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

**5.5** El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

**5.6** Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del Reglamento Interno.

**5.7** Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.

**5.8** Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

a) En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

N°	CONCEPTO	Límite según Reglamento Interno
1	Cuotas emitidas por el Fondo SPSO,	100% del activo total del Fondo
2	Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días:	20% del activo total del Fondo
3	Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión rescatables, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días:	20% del activo total del Fondo
4	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en Dólares, emitidos por bancos o por instituciones financieras, tanto nacionales como extranjeras, o garantizados por éstas:	20% del activo total del Fondo

El límite por la inversión en los instrumentos indicados en los literales (2) a (4) precedentes aumentará a un 100% del activo total del Fondo para los efectos de la inversión gradual del Fondo en el Fondo SPSO según se indica en el número 1.1 precedente del reglamento interno.

Las inversiones de los Fondos en los cuales el Fondo invierta, no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación diferentes de las que pudiere establecer la Comisión.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el número 3.1 del reglamento interno, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

b) Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

#### Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo respecto del emisor de cada instrumento

N°	CONCEPTO	Límite según Reglamento Interno
1	Cuotas emitidas por el Fondo SPSO:	Hasta un 100% del activo del Fondo.
2	Títulos de deuda de un mismo emisor denominado en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento no superior a 90 días:	Hasta un 20% del activo del Fondo.
3	Cuotas de un mismo fondo mutuo o de otros fondos de inversión rescatables que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días:	Hasta un 20% del activo del Fondo.
4	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras, tanto nacionales como extranjeras, o garantizados por éstas:	Hasta un 20% del activo del Fondo.

El límite por la inversión en los instrumentos indicados en los literales (2) a (4) precedentes aumentará a un 100% del activo total del Fondo para los efectos de la inversión gradual del Fondo en el Fondo SPSO según se indica en el número 1.1 precedente reglamento interno.

#### Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:

N°	CONCEPTO	Límite según Reglamento Interno
1	Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, determinadas de acuerdo a la legislación chilena:	Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los límites indicados en los números a) y b) anteriores no se aplicarán (1) durante el primer año contado de la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en los registros que la Comisión lleva para tales efectos; o (2) por un período de seis meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; o (3) por un período de seis meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde el Fondo SPSO, que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; o (4) por un período de 1 año luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (5) durante la liquidación del Fondo.

#### Excesos y su regularización

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante “La Administradora”, de acuerdo con la circular N°1.869 de la CMF de fecha 15 de febrero de 2008.

El Fondo fue establecido bajo la Ley Única de Fondos y es registrado como un instrumento de oferta pública en la Comisión para el Mercado Financiero con el objetivo final invertir en cuotas del fondo de inversión no rescatable administrado por la Administradora denominado “Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity” (en adelante el “Fondo SPSO”), cuyo objeto de inversión es la inversión directa o indirecta en el fondo extranjero “Pantheon Secondary Opportunity Fund Feeder (Lux) SCSP” (en adelante el “Fondo PSO Feeder Lux”), cuyo objeto principal es a su vez la inversión en cuotas del fondo extranjero denominado “Pantheon Secondary Opportunity Fund (Luxembourg) SCSP” (en adelante “Fondo PSO”), los dos últimos constituidos en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo invertirá inicialmente en los activos que se detallan en los literales (i), (ii) y (iii) del número 2.1 del reglamento interno, luego de lo cual se contempla una inversión gradual en el Fondo SPSO, en la medida que éste requiera al Fondo los aportes comprometidos de acuerdo con la Promesa Fondo SPSO referida en el número TRES. del Título VII del reglamento interno.

Se hace presente que el Fondo PSO es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir principalmente en Norteamérica y Europa, en acciones, activos o instrumentos representativos de private equity a través de los cuales pretende mantener activos de alto rendimiento durante periodos largos de tiempo, para potencialmente obtener ventajas adicionales.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos indicados en los citados literales (i), (ii) y (iii) del número 2.1. del reglamento interno que efectúe el Fondo por motivos de liquidez.

El Fondo asume el riesgo propio de mantener sus recursos invertidos en el Fondo SPSO y, por tanto, no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,00001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud. Lo anterior, para efectos de solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión o pagar disminuciones de capital o la remuneración de la Administradora.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos crediticios y riesgos de liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.1 Gestión de riesgo financiero, continuación**

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

En cumplimiento a la Circular N°1.869 del 15 de febrero de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Administradora ha establecido políticas y procedimientos, destinadas a identificar, administrar, controlar y mitigar los riesgos inherentes al negocio de administración de recursos de terceros.

Los principales riesgos relacionados con los Fondos son los siguientes:

#### **6.1.1 Riesgos de mercado**

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

##### **a) Riesgo de precios**

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El Fondo no mantiene esta clase de instrumentos de capitalización que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de los precios.

##### **b) Riesgo cambiario**

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

##### **c) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de las tasas de interés.

#### **6.1.2 Riesgo de crédito**

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.1.2 Riesgo de crédito, continuación**

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

El Fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos crediticos de forma directa.

### **6.1.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por pagar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la Sociedad Administradora.

Al 30 de septiembre el Fondo, no presenta riesgo de liquidez ya que no tiene cartera de inversión.

## **6.2 Gestión de Riesgo de Capital**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

### **Requerimiento externo de capital**

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.172, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 30 de septiembre de 2021, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

<b>Patrimonio FI</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-09-2021</b>
Patrimonio	MUS\$	7.307
Patrimonio	M\$	5.932.553
Patrimonio	UF	197.171
<b>Patrimonio Requerido</b>	<b>UF</b>	<b>10.000</b>
Capital de Gestión/exceso sobre mínimo legal	UF	187.171

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.3 Estimación del Valor Razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o Pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Al 30 de septiembre el Fondo, no presenta riesgo de estimación del valor razonable ya que no ha realizado inversiones.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

#### **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su Reglamento Interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

#### **Plan de Contingencia**

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

#### **Otros Riesgos de Negocio**

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de este Fondo también conlleva otros riesgos para los Aportantes. En concreto, existen, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser muy baja o que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota del Fondo.

Además, se está expuesto a i) riesgo de incumplimiento en los aportes de capital, en caso de que algún aportante no concorra a un llamado de capital; ii) riesgo de valorización; iii) riesgo de fraude y riesgo jurídico. La Sociedad Administradora ha desarrollado procedimientos para enfrentar cada uno de estos riesgos y tiene planes de mitigación.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

#### **7.1 Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

#### **7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

##### **Moneda funcional**

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de América como su moneda funcional, ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólar de los Estados Unidos de América.

### **8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene saldos en activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

### **9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene saldos de activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### **10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados entregados en garantía.

### **11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizados.

### **12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

### **13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no posee saldos por propiedades de inversión.

**14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES**

- a) Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta documentos y cuentas por cobrar por operaciones
- b) Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta documentos y cuentas por pagar por operaciones.

**15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene saldos en pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**16. PRÉSTAMOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no conserva saldos en préstamos.

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene saldos en otros pasivos financieros.

**18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR**

- a. Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene saldo en el rubro otros documentos y cuentas por cobrar.
- b. Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta saldos por otros documentos y cuentas por pagar:

**19. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene saldos en ingresos anticipados.

**20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

- a. Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta otros activos.
- b. Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta saldos en otros pasivos.

**21. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

**22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**23. OTROS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta saldos en este rubro.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**24.EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo presenta los siguientes saldos en Efectivo y efectivo equivalente:

Concepto	30-09-2021 MUS\$
Efectivo en bancos	7.307
<b>Total</b>	<b>7.307</b>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	30-09-2021 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-
Otros	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-
Efectivo y efectivo equivalente	7.307
<b>Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de flujo de efectivo</b>	<b>7.307</b>

**25.CUOTAS EMITIDAS****Al 30 de septiembre de 2021**

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 60.000.000, en tanto que las cuotas para la serie A y D, suscritas y pagadas alcanzan a 1.253.415 y 6.054.043 respectivamente, con un valor cuota al 30 de septiembre de 2021 de US\$ 1 y US\$ 1 respectivamente.

**a) Colocaciones de cuotas**

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS EMITIDAS
1° Emisión	02-09-2021	60.000.000	-	-	60.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>60.000.000</b>	-	-	<b>60.000.000</b>

**b) Movimiento de Cuotas**

Los movimientos de cuotas al 30 de septiembre de 2021, son los siguientes:

**SERIE A**

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-	-
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	-	1.253.415	1.253.415	<b>1.253.415</b>
Rescatadas en el Período	-	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	-	-	<b>1.253.415</b>	<b>1.253.415</b>	<b>1.253.415</b>

**SERIE D**

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-	-
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	-	6.054.043	6.054.043	<b>6.054.043</b>
Rescatadas en el Período	-	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	-	-	<b>6.054.043</b>	<b>6.054.043</b>	<b>6.054.043</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 30 de septiembre de 2021, lo siguiente:

**1) Distribución de Dividendos:**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta distribución se dividendo:

**2) Provisión Dividendos mínimo:**

La provisión y registro contable de los dividendos sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2021, no se presentan provisiones por este concepto.

**3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir:**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta resultados o beneficios anuales y acumulados.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**27. RENTABILIDAD DEL FONDO**

**Al 30 de septiembre de 2021**

La Rentabilidad Nominal del periodo actual, los últimos 12 y 24 meses el Fondo no los informa, debido a que inició sus operaciones el día 02 de septiembre de 2021, a esta fecha el Fondo aún se encuentra en periodo de inversión.

**28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

**29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

**30. EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no ha incurrido en excesos de inversión.

**31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

**32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

Al 30 de septiembre de 2021, El Fondo no mantiene en custodia valores de su cartera de inversión nacional o extranjera, de acuerdo con lo establecido en las normas de carácter general de la CMF N° 235 de 2009 y sus modificaciones posteriores.

**33. PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Remuneración por administración**

Serie	Remuneración	
	Fija (%)	Fija Anual (%) por Aportes no Invertidos
A	1,5% (I.V.A. incluido)	0,2% (I.V.A incluido)
D	1% (I.V.A. incluido)	

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente bajo la columna denominada "Fija Anual (%)". Dicha remuneración se calculará aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada Serie del Fondo.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 33.PARTES RELACIONADAS, continuación

#### a) Remuneración por administración, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, aquella parte de los recursos del Fondo que no sean invertidos por la Administradora en cuotas del Fondo SPSO, deberán excluirse para el cálculo del patrimonio de cada Serie. Respecto del patrimonio así excluido, se aplicará una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente bajo la columna denominada “Fija Anual (%) por Aportes no Invertidos.

La remuneración fija del Fondo se pagará semestralmente dentro de los primeros cinco días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce, en la medida que el Fondo tuviere los recursos líquidos para su pago. De lo contrario, la remuneración se pagará en cuanto el Fondo cuente con los citados recursos. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente.

Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, con fecha 10 de marzo de 2006, o el que lo modifique o reemplace, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de depósito del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que la Administradora o una o más sociedades relacionadas a ésta conforme al artículo 100 de la Ley N°18.045, tendrán derecho a percibir por su gestión en la colocación de cuotas del Fondo PSO Feeder Lux, comisiones de colocación (“placement fee”) a ser pagadas por el Fondo PSO Feeder Lux, por su General Partner o quienes los sucedan o reemplacen o quién estos designen. Dichas comisiones de colocación se determinarán en base a los aportes comprometidos a invertir en el Fondo PSO Feeder Lux.

Se señala expresamente que las comisiones de colocación antes señaladas no constituyen bajo ningún concepto gastos o comisiones adicionales para el Fondo por su inversión en el Fondo SPSO.

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta remuneración por pagar a la administración

#### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2021

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00%	-	2.002.622	-	2.002.622	2.003	27,41%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY Nº 20712)**

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley Nº 20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

**Al 30 de septiembre de 2021**

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					desde	Hasta
Póliza de Seguro	P.P. MAPFRE Seguros Generales S.A.	3302100030858	Banco Security	10.000	05-08-2021	10-01-2022

**35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

El Fondo no presenta gastos de operación al 30 de septiembre de 2021.

Sin perjuicio de las remuneraciones a que se refiere el Reglamento Interno, serán también de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

(i) Toda comisión, provisión de Fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

(ii) Honorarios profesionales de empresas de auditoría externa independientes, peritos tasadores, abogados, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión o liquidación de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.

(iii) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.

(iv) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

(v) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

(vi) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

(vii) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Comisión; gastos de envío de información a la Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión a los Fondos de Inversión.

(viii) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes, y de las modificaciones que sea necesario efectuar al Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

(ix) Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 1.500 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora en la medida que el Fondo cuente con recursos disponibles para ello, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora y siempre que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° inciso primero de la Ley.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el número 3.1 del Reglamento Interno, será de un 1,25% del valor del activo promedio del Fondo.

Todo gasto derivado de la inversión en cuotas de otros Fondos (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos), incluida la inversión en el Fondo SPSO. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 15% del patrimonio promedio del Fondo durante cada ejercicio.

Sin perjuicio del límite señalado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrá ser cargado al Fondo por su inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, incluida la inversión en el Fondo SPSO, no podrá exceder de un 15% del activo promedio del Fondo durante cada ejercicio, correspondiente a esas inversiones.

Además de los gastos señalados precedentemente, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

(i) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo. El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del valor del activo promedio del Fondo durante cada ejercicio.

(ii) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de otra forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 35% del valor del activo promedio del Fondo durante cada ejercicio.

(iii) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del valor del activo promedio del Fondo.

(iv) Remuneración y gastos del Comité de Vigilancia. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El porcentaje indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de Aportantes. El porcentaje máximo por estos conceptos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 2% del valor del activo promedio del Fondo.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### 35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

En caso que los gastos de que da cuenta el presente Título deban ser asumidos por más de un Fondo administrado por la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre los distintos Fondos de acuerdo al porcentaje de participación que le correspondan a los Fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo, con los límites aplicables según lo dispuesto en los numerales precedentes.

La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra facultada para celebrar contratos por servicios externos. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el presente Título.

El monto máximo a pagar por estos servicios se sujetará a los límites máximos establecidos en el número 3.2 del Reglamento Interno.

Asimismo, la Administradora podrá celebrar contratos por servicios externos para la administración de cartera de recursos del Fondo. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo del Fondo y junto con los gastos indicados en el numeral 3.2 del Reglamento Interno, les será aplicable el porcentaje máximo indicado en el citado numeral.

### 36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Fondo presenta el siguiente detalle:

#### Al 30 de septiembre de 2021

##### SERIE A

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota (US\$)	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Septiembre	1,0000	1,0000	1.253	30

##### SERIE D

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota (US\$)	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Septiembre	1,0000	1,0000	6.054	54

### 37. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta información por consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

### 38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta montos por ingresos por dividendos:

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **39. SANCIONES**

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

### **40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no mantiene información por segmentos.

### **41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta contingencias ni compromisos que informar.

### **42. HECHOS RELEVANTES**

#### **Al 30 de septiembre de 2021**

#### **1. Garantía Legal**

Con fecha 05 de agosto de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiario de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile S.A., corresponde a la póliza N° 3302100030858 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2022.

#### **2. Directorio AGF Security**

Durante el presente ejercicio, el Directorio de la AGF se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, Presidente
- Renato Peñafiel Muñoz.
- Eduardo Olivares Veloso
- José Miguel Bulnes Zegers
- Doña Paulina Las Heras Buggedo

Al 30 de septiembre de 2021, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity Fully Funded al 30 de septiembre de 2021, no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

### **43. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1° de octubre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no ha ocurrido algún hecho significativo que pueda afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta cartera de inversión.

<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021</b>			
<b>Descripción</b>	<b>MONTO INVERTIDO</b>		<b>% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO</b>
	<b>NACIONAL</b>	<b>EXTRANJERO</b>	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	-	<b>0,0000%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**B. ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta resultados devengados y realizados.

<b>ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS</b>	<b>02-09-2021 30-09-2021</b>
<b>Descripción</b>	<b>MUS\$</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	-
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-
Otros gastos	-
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta información de distribución de dividendos.

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>02-09-2021</b>
	<b>30-09-2021</b>
	<b>MUS\$</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	-
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	-
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	-

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Al 30 de septiembre de 2021, El Fondo no presenta inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
																		0,0000%	0,0000%	0,0000%	
<b>TOTAL</b>															-	<b>TOTAL</b>					0,0000%

**INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

El Fondo no presenta inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS																					
Clasific. del instrum. en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de venc.	Situac. del inst.	Clas. de riesgo	Nombre del grupo emp.	Cantidad de unidades	Tipo de uni.	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país de transac.	Porcentajes (1)		
												TIR, valor par o precio	Código de valoriz.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
																			0,0000%	0,0000%	0,0000%
<b>Total</b>															-	<b>Total</b>					0,0000%

**2) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

**3) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

**4) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

**5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene inversiones en contratos de futuros y forwards.

**III. OTROS INFORMES**

**1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

**2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES**

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO</b>	
RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	10112-5
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFI-SPFFAE
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	PROM

<b>II. APORTANTES</b>			
<b>NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES</b>	<b>TIPO DE PERSONA (*)</b>	<b>RUT</b>	<b>% PROPIEDAD</b>
1 VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	G	96515580-5	18,4656
2 MARIA SOLEDAD CALLEJA MACERA	E	6380538-6	9,3923
3 INMOBILIARIA E INV. LA PODEROSA SPA	E	96779390-6	5,4739
4 INVERSIONES LA VAGUADA LTDA.	E	76257181-1	2,7369
5 LEX COLLECT LIMITADA	E	76068276-4	2,7369
6 INVERSIONES LONGAVI LTDA	E	76116042-7	2,0527
7 ANTICA S.A.	E	76707140-K	2,0527
8 ASESORIAS E INVERSIONES CAMINO REAL LTDA.	E	76033015-9	2,0527
9 PRODUCCION E INVERSIONES ALESTE LTDA	E	76195398-2	1,7807
10 TRANSPORTES LILA-MAR LTDA	E	78462860-4	1,779
11 GERARDO IGNACIO MARTINEZ SAAVEDRA	A	9711879-5	1,6148
12 NOELLE ALBAGLY GIROUX	E	8977327-K	1,5587
		<b>TOTAL</b>	<b>51,6969</b>

(\*) TIPO DE PERSONA  
 A = PERSONA NATURAL NACIONAL  
 B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA  
 C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL  
 D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)  
 E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL  
 F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA  
 G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

<b>III. EMISIÓN DE CUOTAS</b>		
	<b>SERIE A</b>	<b>SERIE D</b>
TOTAL APORTANTES	30	54
CUOTAS EMITIDAS (*)	60.000.000	
CUOTAS PAGADAS	1.253.415	6.054.043
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-
NÚMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO		
NÚMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO		
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS		
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1,0000	1,0000



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**  
 Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

**V. ANÁLISIS RAZONADO**

**Al 30 de septiembre de 2021**

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	30-09-2021
Índices de Liquidez (n° de veces )	<b>Liquidez corriente:</b>	-
	Activo corriente	7.307
	Pasivo corriente	-
	<b>Razón ácida:</b>	-
	Disponible	7.307
	Pasivo corriente	-
Índices de Endeudamiento (%)	<b>Razón de endeudamiento:</b>	<b>0,00%</b>
	Pasivo exigible	-
	Patrimonio	7.307
	<b>Proporción de la deuda corto plazo</b>	<b>0,00%</b>
	Pasivo corriente	-
	Pasivo total	7.307
	<b>Cobertura de gastos financieros:</b>	<b>0,00%</b>
	Resultado antes impuesto renta	-
	Gastos financieros	-
Índices de Resultados (MUS\$)	<b>Ingresos de explotación</b>	-
	<b>Costos de explotación</b>	-
	<b>Resultado Operacional</b>	-
	<b>Gastos Financieros</b>	-
	<b>R.A.I.I.D.A.I.E</b>	-
	<b>Utilidad (pérdida) después de impuesto</b>	-
Índices de Rentabilidad	<b>Rentabilidad del patrimonio:</b>	<b>0,00%</b>
	Resultado del ejercicio	-
	Patrimonio Promedio (**)	6.484
	<b>Rentabilidad del activo:</b>	<b>0,00%</b>
	Resultado del ejercicio	-
	Activos Promedio (**)	6.484
	<b>Rendimiento activos operacionales:</b>	<b>0,00%</b>
	Resultado operacional	-
	Activos operacionales Promedio (**)	6.484
	<b>Utilidad por Acción (N° Veces)</b>	-
	(*) Resultado del ejercicio (US\$)	-
(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	7.307.458	

Todos los montos se encuentran en MUS\$, salvo los indicados con (\*)

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

#### I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

El Fondo tendrá como objetivo final invertir en cuotas del fondo de inversión no rescatable administrado por la Administradora denominado "Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity" (en adelante el "Fondo SPSO"), cuyo objeto de inversión es la inversión directa o indirecta en el fondo extranjero "Pantheon Secondary Opportunity Fund Feeder (Lux) SCSP" (en adelante el "Fondo PSO Feeder Lux"), cuyo objeto principal es a su vez la inversión en cuotas del fondo extranjero denominado "Pantheon Secondary Opportunity Fund (Luxembourg) SCSP" (en adelante "Fondo PSO"), los dos últimos constituidos en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Se hace presente que el Fondo PSO es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir principalmente en Norteamérica y Europa, en acciones, activos o instrumentos representativos de private equity a través de los cuales pretende mantener activos de alto rendimiento durante periodos largos de tiempo, para potencialmente obtener ventajas adicionales.

#### II. Descripción de los flujos netos del periodo septiembre de 2021

##### 1. Flujo neto originado por las actividades de operación

A septiembre 2021, el Fondo no presenta flujo neto originado por actividades de operación esto se debe a que está en proceso de inversión.

##### 2. Flujos de efectivo originado por actividades de inversión

No ha existido flujo de actividades de inversión en este periodo.

##### 3. Flujos netos originados por las actividades de financiamiento

A septiembre 2021, el Fondo no presenta flujo neto originado por actividades de financiamiento producto de llamados de capital a los aportantes para cumplir con el compromiso de inversión.

#### I. Análisis de indicadores financieros periodo septiembre de 2021

##### 1. Liquidez

###### a) Razón corriente:

Al cierre del período analizado septiembre 2021, el Fondo de Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity Fully Funded no presenta una liquidez corriente ya que no cuenta con pasivos por estar en proceso de inversión del Fondo.

###### b) Razón ácida:

Al cierre del período analizado septiembre 2021, el Fondo de Inversión Security Pantheon Pantheon Secondary Opportunity Fully Funded no presenta una razón ácida para cubrir sus pasivos menores a un año, el Fondo se encuentra en su etapa de inversión.

**ANÁLISIS RAZONADO, continuación**

**III. Análisis de indicadores financieros periodo septiembre de 2021, continuación**

**2. Índice de endeudamiento**

**a) Endeudamiento y proporción de la deuda corto plazo:**

La razón de endeudamiento del Fondo es de un 0% a septiembre de 2021, se explica principalmente por estar en su etapa de inversión.

**b) Cobertura de gastos financieros:**

El Fondo no utiliza deuda por lo que este indicador no aplica.

**3. Resultado**

**a) Resultados del Fondo**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta Resultados producto de su etapa de inversión.

**4. Rentabilidad**

**a) Rentabilidad del Patrimonio y del Activo:**

La rentabilidad del patrimonio y del activo para septiembre de 2021 es 0% se explica por qué el Fondo se encuentra en su etapa de inversión.

**b) Utilidad (pérdida) por cuota:**

Al 30 de septiembre de 2021, el Fondo no presenta utilidad o pérdida por cuota ya que no tiene resultado del ejercicio por estar en proceso de inversión.

**DEFINICION DE RATIOS**

**Análisis Liquidez**

Mide la capacidad de pago que tiene el Fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

a) Razón de liquidez:  $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$

b) Razón Acida:  $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

**Análisis Endeudamiento**

Mide la capacidad de endeudamiento del Fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del Fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$

b) Proporción deuda corto y largo plazo  $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

**Análisis Resultado**

a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por la línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.

b) Resultado operacional

c) Gastos Financieros

d) R.A.I.I.D.A.I.E.:  $(\text{Resultado antes de impuestos, intereses} + \text{depreciación} + \text{amortización} + \text{ítems extraordinarios})$

e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED**

Notas a los estados financieros por el período de 28 días terminado el 30 de septiembre de 2021

### **V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación**

#### **DEFINICION DE RATIOS, continuación**

##### **Análisis Rentabilidad**

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del Fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$
- b) Rentabilidad del activo:  $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{activos promedios})$
- c) Utilidad por acción:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{N}^{\circ} \text{ cuotas})$

##### **Evaluación de Riesgo**

La información para este ítem se encuentra detallada en Nota N° 6 “Administración del riesgo” de los presentes estados financieros.